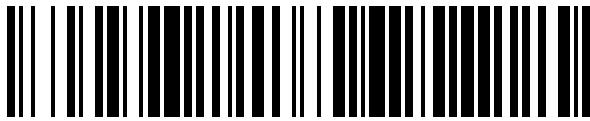


(19)



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 240 474**

(21) Número de solicitud: 201900561

(51) Int. Cl.:

**G10G 5/00** (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación:

**14.11.2019**

(71) Solicitantes:

**PELAEZ MORENO, Asier (100.0%)**  
**Elizmendi 9 - 1º c**  
**31621 Sarriguren (Navarra) ES**

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

**03.02.2020**

(72) Inventor/es:

**PELAEZ MORENO, Asier**

(54) Título: **Dispositivo con forma de guitarra para su adaptación al cuerpo del ejecutante**

ES 1 240 474 U

## DESCRIPCIÓN

Dispositivo con forma de guitarra para su adaptación al cuerpo del ejecutante.

**5 Sector de la técnica**

La presente invención pertenece al campo de los instrumentos musicales, y más concretamente al de los dispositivos accesorios para la sujeción de éstos durante su interpretación.

10 Con este nuevo dispositivo se pretende la adaptación de la guitarra al cuerpo del ejecutante, ofreciéndole estabilidad y movilidad al mismo tiempo, pero evitando desequilibrios anatómicos que puedan propiciar dolencias a corto, medio y/o largo plazo.

15 Consideramos, de manera idéntica a corno se refería Dionisio Aguado (1.784 — 1.849) a un dispositivo de su invención en su Nuevo Método para Guitarra (Madrid, 1.843), que este nuevo dispositivo "además de ser sencillo, cómodo y de forma graciosa, da a la guitarra, sea cual fuere su construcción y figura, todos los grados de inclinación que puede desear el tocador para colocarla a su gusto" (D. Aguado, op. cit.).

20 **Antecedentes de la invención**

La forma y tamaño de la guitarra, así como los requerimientos motrices para su ejecución, han evolucionado desde la edad media, momento en el que -creemos- hunde sus raíces.

25 El cuerpo de la guitarra puede sugerir, en su larga trayectoria, una forma de ocho más o menos definida, con un aro exterior más o menos grande que el interior dependiendo del momento y de las correspondientes corrientes de construcción.

30 Ya en el siglo XVI conviven la mera ejecución de acordes rasgueados con la más completa de las polifonías renacentistas, lo que propiciará que se conjuguen desde entonces -hasta nuestros días- diversas maneras de ejecución y consiguientemente de sujeción del instrumento por parte del ejecutante, desde las diversas maneras de tocarse de pie, hasta las variadas formas de hacerlo sentado.

35 Por su parte, conviven —al menos desde el siglo XVIII- el apoyo principal de la guitarra sobre la pierna derecha, sobre la izquierda, o incluso repartido entre ambas, cuando el ejecutante está sentado, lo que viene requiriendo el uso de diversos artefactos, como señala Miguel J. Rubio en su Método fácil de guitarra dedicado a los aficionados (p. 3, Madrid 1.799): "La curva del lado derecho de la guitarra debe apoyarse sobre el muslo izquierdo que, gracias a un banquito u otro artefacto, estará más alto que el muslo derecho".

45 Con la evolución organológica y el desarrollo de nuevos materiales tanto para la construcción de la guitarra como para la fabricación de las cuerdas, se amplía la gama dinámica y tímbrica de la guitarra, lo que propicia un importante desarrollo en su técnica de ejecución, y es lo que motiva probablemente, avanzando el siglo XIX y ya casi de manera universal en el XX, que la guitarra clásica de concierto sea ejecutada con el intérprete sentado y apoyada la guitarra sobre su pierna izquierda, para conseguir una mejor accesibilidad de ambas manos al recorrido completo de cada cuerda.

50 Del apoyo sobre la pierna izquierda se derivan algunos problemas a la hora de lograr la adecuada inclinación y estabilidad del instrumento, además de la sensación óptima del intérprete al tocarlo sin interceder indeseadamente en su vibración, y todavía más, a la hora de preservar la salud del ejecutante, puesto que una posición continuada de trabajo con esa

elevación permanente de la pierna izquierda sobre el mencionado banquito posa-pie y la correspondiente torsión continuada de la cadera -durante varias horas al día y al cabo de los años-, produce en casi todos los ejecutantes serios dolores e incluso deformaciones músculo — esqueléticas.

- 5 Prueba de todo lo anterior es la constante búsqueda de nuevos dispositivos para la sujeción de la guitarra durante su ejecución, de lo cual se ponen algunos ejemplos en los párrafos siguientes.
- 10 Fernando Sor, en su *Méthode pour la Guitare* (París, 1.830) argumenta "...a medida que he exigido más de este instrumento, he ido necesitando que su posición fuera más fija, es decir, que no pudiera cambiar más que a mi voluntad. Para ello, no he encontrado nada mejor que poner delante de mí una mesa..." (apoyando el aro interior en la esquina de dicha mesa).
- 15 Por su parte, Dionisio Aguado comenzó utilizando la propia silla del intérprete para apoyar el aro exterior de la guitarra, según se ilustra y razona en su *Escuela de Guitarra* (Madrid, 1825), para más adelante presentar la Trípode o Máquina de Aguado en su *Nuevo Método para Guitarra* (Madrid, 1.843, op. cit.): "... para que la guitarra produzca sonidos brillantes, no solo es indispensable que vibren las cuerdas, sino que también ella ha de entrar en vibración. Todo lo
- 20 que se oponga a esto, causará perjuicio a la condición indicada, y cabalmente es lo que ha sucedido en los modos usados hasta ahora para sujetar la guitarra al tocarla, pues era necesario darle un apoyo en el muslo o en la silla, y otro en el cuerpo y brazo del tocador, impidiendo de esta suerte las vibraciones correspondientes de las partes de la caja, y empleando en sujetar el instrumento una fuerza que debe quedar enteramente destinada a los
- 25 dedos de ambas manos para sus debidos efectos. Ocho años atrás tuve la primera idea de fijar la guitarra, y al intento hice varios ensayos. De poco tiempo a esta parte he perfeccionado el mecanismo que inventé, y del que no he cesado de servirme ...".
- Continuando con la búsqueda de artefactos para la sujeción de la guitarra, Abel Carlevaro considera en su *Escuela de la guitarra. Exposición de la teoría instrumental*, p. 14, Ed. Barry, Buenos Aires, 1.979, que "la curvatura del aro inferior de la guitarra ofrece ciertas dificultades para amoldarse totalmente a la conformación de la pierna izquierda, debido a la colocación sesgada del instrumento, por lo que la estabilidad de éste se vería perturbada. La solución a ese problema de estabilidad se logra con la utilización de una almohadilla que tiene como primer fin superar el desajuste y amoldar completamente aro y pierna y como segundo fin evitar el pequeño deslizamiento de la guitarra que eventualmente puede producirse. La primera finalidad se consigue confeccionando la almohadilla con un material esponjoso y elástico y la segunda utilizando, en la cara que estará en contacto con la guitarra, un elemento anti deslizable, como podría ser en la actualidad espuma de látex u otro material parecido".
- A las anteriores, se suman diversas invenciones conocidas desde las últimas décadas del siglo XX, en algunos casos para utilizar de manera complementaria al banquito posa-pie y en otros para sustituirlo. Estas invenciones utilizan ventosas y/o tuercas de sujeción, algunas son más discretas y otras más aparatosas y llamativas en el escenario; en otros casos se utiliza un cojín de mayor o menor altura y con una forma específica para la adaptación de la guitarra; en otro caso conocido se utilizan bandas alargadas y curvadas a modo de flejes; y en otros casos una suerte de arneses para someter el peso de la guitarra al tronco del ejecutante sustituyendo el apoyo sobre las piernas. Podemos citar a continuación las siguientes referencias de solicitudes anteriores:
1. SOPORTE PARA GUITARRA. Número de publicación ES1068183 U (01.09.2008), También publicado como ES1068183 Y (01.12.2008). Solicitante: BELLO GONZALEZ, EUGENIO ISIDRO (ES).

2. UN SOPORTE DE GUITARRA. Número de publicación: ES0129828 U (16.09.1967), También publicado como: ES0129828 Y (01.03.1968). Solicitante: GARRIDO GARRIDO, JUAN FRANCISCO.
- 5 3. SOPORTE FIJADOR PARA GUITARRA ESPAÑOLA. Número de publicación: ES2277548 A1 (01.07.2007), También publicado como: ES2277548 B1 (01.12.2007). Solicitante: ALADOS MARTINEZ, MIGUEL (ES).
- 10 4. ARNES PARA GUITARRA, BAJO E INSTRUMENTOS SIMILARES. Número de publicación: ES1058292 U (01.12.2004), También publicado como: ES1058292 Y (16.03.2005). Solicitante: URREJOLA DEL ROSARIO, ELOY (ES).
- 15 5. DISPOSITIVO PARA TOCAR LA GUITARRA. Número de publicación: ES0269884 U (16.07.1983), También publicado como: ES0269884 Y (01.02.1984). Solicitante: OLMOS TRINIDAD, JOSE MA (ES).
- 20 6. SOPORTE PLEGABLE PARA GUITARRA. Número de publicación: ES1021877 U (01.03.1993), También publicado como: ES1021877 Y (16.07.1993). Solicitante: MONCHOLI CHAPARRO, FERNANDO (ES).
7. SOPORTE INTEGRADO PARA GUITARRA. Número de publicación: ES2674426 A1 (29.06.2018), También publicado como: ES2674426 B1 (09.04.2019). Solicitante: ENCINAS PUENTE, José Luis (100.0%) (ES).

## 25 **Explicación de la invención**

Aunque una amplia mayoría de guitarristas actuales utilizan los artefactos descritos - al menos para sus largas horas de estudio-, no acaba de ser mayoritario el uso de estos dispositivos en concierto, quizá porque no ofrecen la misma sujeción, y/o movilidad, y/o sensación que ofrece la postura tradicional sobre la pierna izquierda apoyada en el banquito posa-pie, y quizá también por cuestiones subjetivas de índole estético.

Por otro lado, y con la excepción de las invenciones que evitan el apoyo de la guitarra sobre las piernas, el conjunto de los artefactos señalados tienen en común que concentran en la pierna izquierda -elevada o no- las tensiones que genera el peso y la posición inclinada de la guitarra, lo que da lugar a que la superficie de la guitarra afectada por la sujeción sea relativamente pequeña, la cual se acaba convirtiendo en un punto crítico en la mayoría de casos, o, en todo caso, en una pérdida de flexibilidad en otros. De esta forma, el intérprete que se decide finalmente por salir al escenario con dicha invención, está demasiado pendiente de dicho punto crítico, y esto le genera rigidez, o peor todavía, ya ha asumido esa rigidez y la ha incorporado a su estilo interpretativo y escénico.

En cuanto a la Trípode o Máquina de Aguado aludida, que sí evita el problema del mencionado punto crítico, en absoluto se constata un uso extendido en nuestros días, y sostenemos que no es por los problemas que representa para su portabilidad cotidiana, sino porque quizá no permite una unión íntima del guitarrista con el instrumento, una sensación adecuada, en definitiva. En este sentido, Carlos Gómez Amat argumenta: "... el artefacto (de Aguado) no tuvo éxito (...) por la necesidad que sienten los guitarristas de tener el instrumento junto a su cuerpo, en una unidad superior, que les convierte en una especie de centauros, el hombre-guitarra." ("Historia de la música española. 5. Siglo XIX, p. 89. Ed. Alianza, Madrid, 1.984).

A partir de las consideraciones anteriores, la apreciación nuclear que ha dado pie a la presente invención es que los artefactos inventados hasta la fecha parten de una foto fija del guitarrista antes de empezar a tocar, y no dan especial prioridad a la relación intérprete-guitarra que se

sucede mientras éste se mueve, necesariamente, durante su interpretación musical. En este sentido, ha resultado particularmente sugerente la observación de los movimientos de los pies de los intérpretes durante una concentrada interpretación, y los efectos de estos movimientos sobre la variación de la posición de la guitarra en relación al cuerpo del ejecutante, tanto en el 5 caso de los que utilizan banquito como de los que valiéndose de algún artefacto posan ambos pies en el suelo.

Por lo que, analizados tanto los aspectos positivos como los puntos débiles de las sucesivas invenciones que la trayectoria histórica de este instrumento nos brinda, se propone desarrollar 10 un nuevo dispositivo para la adaptación natural de la guitarra al cuerpo del ejecutante, utilizando una plancha rígida de 4 ó 5 mm de grosor, de un material no muy pesado y de estética adecuada al escenario, cuya silueta se corresponde con la mitad derecha del cuerpo de una guitarra, rodeada de un material blando y algo antideslizante en la parte que tiene forma 15 de guitarra. La plancha será adherida al fondo de la guitarra, permitiendo el ajuste deseado de su inclinación, y el ejecutante, con ambos pies posados sobre el suelo, tendrá contacto con el material blando de la parte de la plancha con forma de guitarra, y sentirá en ambas piernas una sensación análoga a la del contacto de una guitarra -tal y como si hubiera elevado su pierna izquierda con el tradicional banquito posa-pie-, aunque mejorada la sensación por ser blando el material de contacto, por evitar este material su deslizamiento involuntario y, ante todo, por 20 liberarse de la torsión de cadera que implica la elevación de la pierna izquierda para la sujeción clásica de la guitarra.

#### **Breve descripción de los dibujos**

25 Para complementar la descripción que se está realizando y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características de la invención, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:  
 30 Figura 1.- Muestra la vista frontal (FIG. 1.a) y superior (FIG. 1.b) de la invención, con los puntos señalados en el apartado de reivindicaciones de la presente memoria descriptiva.

Figura 2.- Muestra la vista lateral de la invención.

#### **Realización preferente de la invención**

La plancha rígida de 4 ó 5 mm de grosor cuya silueta se corresponde en apariencia y dimensiones con la mitad derecha del cuerpo de una-guitarra si ésta se diseccionara de manera longitudinal, será rebajada en la parte próxima al mástil para no interferir en la ejecución sobre los trastes altos, ya que una vez colocado el dispositivo en la guitarra no debe 40 impedir el acceso del ejecutante a los trastes que se encuentran ubicados dentro de la caja de resonancia (a partir del traste décimo tercero). Podrá realizarse con diversos materiales que conjuguen cierta rigidez sin tener un peso excesivo, así como una estética acorde al escenario con varios acabados y colores posibles, con la opción también de usar materiales transparentes.  
 45

El material blando y algo antideslizante que rodeará la parte de la plancha que tiene forma de guitarra, será el material que sentirá el intérprete en sus dos piernas emulando a la sensación de tener un contacto directo con la guitarra, por lo que se podrán utilizar diversos materiales con diferentes grados de elasticidad para que al tacto sea más o menos blando, con una superficie más o menos antideslizante, pudiéndose optar también entre diferentes grados de deslizabilidad. Este elemento facilitará la movilidad del ejecutante así como de la guitarra especialmente en sentido frontal, por lo que su sección deberá ser circular.  
 50

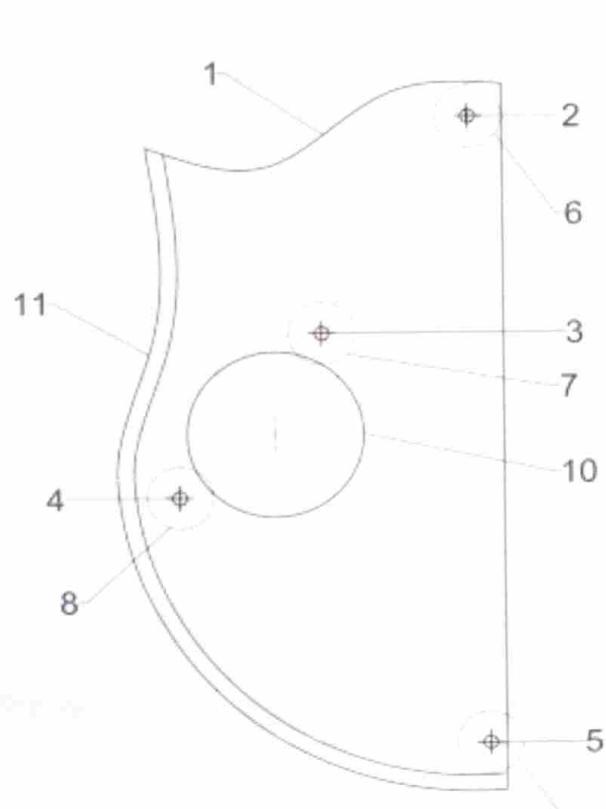
La plancha será sujetada al fondo de la guitarra por ventosas u otros elementos adherentes estratégicamente dispuestos, tal y como se representa en los dibujos y atendiendo a lo recogido en el apartado de reivindicaciones de la presente memoria descriptiva, permitiendo al ejecutante decidir sobre la inclinación de la guitarra y la mayor o menor elevación del mástil. La

- 5 disposición de los cuatro elementos adherentes en la plancha es fija, evitando la posibilidad de que el usuario las coloque indebidamente, ya que es necesario un reparto equilibrado de las cargas cualquiera que sea la inclinación de la guitarra deseada por el intérprete, y al mismo tiempo, conviene que los elementos adherentes queden situados cerca de los bordes de la guitarra para que no se produzcan desequilibrios de altura entre ellas motivados por el posible abombamiento del fondo de la guitarra, lo que derivaría en que la plancha podría doblarse, dando lugar a tensiones que tenderían a despegar alguna de las ventosas o elementos adherentes análogos. Para que el usuario pueda acceder a los dos elementos adherentes interiores y pueda poner y quitar el dispositivo, se realiza un agujero circular en la plancha rígida, similar al de la boca o taraja de la tapa armónica de la guitarra.
- 10

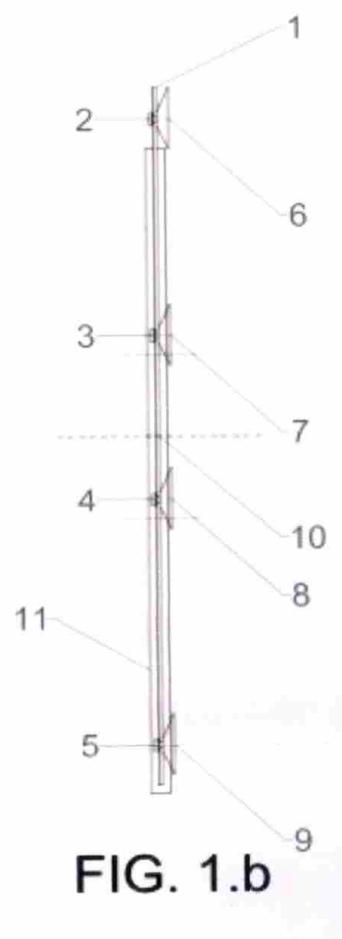
15

## REIVINDICACIONES

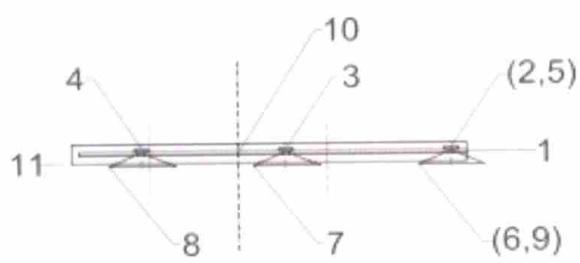
1. Dispositivo con forma de guitarra para sujetar este instrumento musical durante su ejecución, que proporciona al ejecutante una sensación al contacto de sus dos piernas con el dispositivo análoga a la sensación de estar ambas piernas en contacto directo con la guitarra, y que permite un ajuste de la inclinación lateral y frontal de la guitarra según el deseo de cada ejecutante, caracterizado porque consiste en una plancha de 4 ó 5 mm aproximadamente de grosor (1) con forma y tamaño análogo al de medio cuerpo de una guitarra, perforada estratégicamente en cuatro puntos (2, 3, 4, 5) de tal manera que al acoplarse sendas ventosas o elementos adherentes análogos (6, 7, 8, 9) en dichas perforaciones para la adhesión del dispositivo al fondo de la guitarra se reparta equilibradamente el peso de la misma y sea cual fuere el ángulo de ajuste lateral elegido por el ejecutante sea posible la adherencia de los cuatro elementos cerca de los aros de la guitarra, comprendiendo también un agujero de diámetro aproximado de 90 mm análogo a la boca o taraja de una guitarra (10) para permitir el acceso funcional a los dos elementos adherentes interiores (7, 8), y comprendiendo además un elemento blando parcialmente antideslizante y de sección circular (11) insertado en la parte de la plancha que tiene forma de guitarra que resulte confortable al contacto con ambas piernas y facilite el movimiento de la guitarra y del ejecutante.



**FIG. 1.a**



**FIG. 1.b**



**FIG. 2**